



REUNIÓN ORDINARIA N°003- 2026- GADPRT

En la sala de reuniones del Gobierno Parroquial Toacaso, a los 11 días del mes de marzo del 2026, se realiza la sesión ordinaria con el siguiente orden del día.

1. Instalación de la sesión a cargo del Presidente del GAD.
2. Constatación del quórum.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Conocer e informar sobre el nuevo acuerdo Ministerial del Ministerio de Finanzas.
5. Designación del delegado para el proceso de rendición de cuentas del año 2025.
6. Clausura.

1.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Reinaldo Vaca saluda a los vocales, manifiesta que se ha convocado a la reunión para conocer el nuevo acuerdo ministerial que emitió el Ministerio de Finanzas, el cual se va a dar a conocer en el pleno, así como también designar a la persona que se encargara de llevar el proceso de rendición de cuentas del año 2025.

2.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Se realiza la constatación del quórum y se registra la presencia de los Señores miembros del GAD Parroquial: Sr. Patricio Alomoto, Sr. Antonio Chacha, Sra. Paulina Catota, Sr. William Rivera, Sr. Reinaldo Vaca vocales del GADPR Ing. Cristian Rivera tesorero y Lcda. Paola Marcalla como secretaria.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

En la lectura del acta anterior no se registran cambios.

4.- CONOCER E INFORMAR SOBRE EL NUEVO ACUERDO MINISTERIAL DEL MINISTERIO DE FINANZAS.

El Sr. Reinaldo Vaca manifiesta que este acuerdo Ministerial rige a partir del mes de marzo, por lo que solicito al tesorero informe al pleno cuanto ha sido designado.

El Ing. Cristian Rivera menciona que hace una semana el Ministerio de Finanzas emitió un nuevo acuerdo ministerial en el cual nos sube el presupuesto a 458,888.81 centavos para este año, cabe recalcar que cada 4 meses emiten acuerdos puede subir como bajar dependiendo de los fondos que ingresen al Ministerio de Finanzas, como ustedes saben se realiza el 30% de corriente y el 70% de inversión que esta considerado el 10% para grupos vulnerables que 45,888.88 centavos, en corriente lo que se subió es en los sueldos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TOACASO

RUC: 0560018320001



quedando el rubro de la siguiente manera: presidente en 2,000 dólares, los vocales por ley tienen que ganar el 40% del presidente quedando los vocales con 800 dólares, el otro porcentaje que se subió es en telecomunicaciones que antes estaba con 500 dólares y ahora esta con 1.951.45 centavos por el tema de las cámaras, de ahí va los pagos para la Conagopare y Contraloría, en cuanto a inversión se subió a un presupuesto de 42,576.66 centavos, los proyectos que se les propone con este nuevo presupuesto son adoquinado de la calle Alamos 20,000 dólares, mantenimiento de maquinarias 7,576.66 centavos y el estudio de la vía Toacaso – Canchagua esos 3 proyectos suman 42,576.66 centavos que esta por subir si el pleno del GAD Parroquial así lo aprueben.

El Sr. Reinaldo Vaca expresa que el recurso se ha designado de acuerdo a las necesidades de cada sector como es en la calle Alamos esta en el centro poblado, en el mantenimiento de la maquinaria debemos tener fondos para el pago del operador, cambio de aceites de la maquinaria y la Prefecta nos va asignar una volqueta tenemos que realizar algunos arreglos, en el tema del estudio vial Toacaso – Canchagua esta ya comprometido con la Prefecta y eso empieza desde La Libertad por lo que se pone en consideración.

El Sr. William Rivera menciona que, esta alza de presupuesto es bueno y va en beneficio de la parroquia estos 3 estudios que están colocados debe ser aprobado la calle los Alamos van solicitando desde el 2014 que se realice, la comisión de obras publicas debe gestionar para realizar una obra compartida con el GAD Municipal para que realice los bordillos, el estudio de Canchagua esta pendiente desde el 2014 es importante realizar ya que conduce a la feria de animales, con lo que respecta a maquinaria debemos dejar un presupuesto ya que el GAD Provincial va dotar una volqueta y debemos contar con recursos para los arreglos correspondientes.

El Sr. Patricio Alomoto menciona que deberíamos arreglar el parterre que esta al ingreso de la parroquia, en el tema de seguridad no va ser suficiente con las cámaras hace falta más ya que tiene sus gastos para su funcionamiento hay que calcular bien, pero como se ha podido evidenciar que el recurso a sido asignado de acuerdo a las necesidades de cada sector estoy de acuerdo.

El Sr. Antonio Chacha menciona que, analizando los recursos esta bien distribuidos solo en la calle de los Alamos deberíamos ver recursos en el GAD Municipal, porque no va alcanzar para realizar todo y debemos concluir en su totalidad el adoquinado de mi aparte estoy de acuerdo con la distribución que se ha realizado.

La Sra. Paulina Catota expresa que, todos debemos acompañar en las gestiones que se va realizar en el Municipio para solicitar que intervenga por lo menos con las aceras en la calle Alamos, en cuanto al recurso planificado estoy de acuerdo para su aprobación ya que se esta realizando de acuerdo a las necesidades de cada barrio y comunidad.

El pleno del GAD Parroquial resuelve:



- Aprobar el sueldo del presidente en 2,000 dólares.
- Vocales con 800 dólares.
- Telecomunicaciones con 1,951.45 centavos
- Adoquinado de la calle Alamos 20,000 dólares.
- Mantenimiento de maquinarias 7,576.66 centavos.
- Estudio de la vía Toacaso – Canchagua 15, 000 dólares.

5.- DESIGNACIÓN DEL DELEGADO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.

El Sr. Reinaldo Vaca manifiesta que, de acuerdo a la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 28-01-2026, debemos iniciar el proceso de rendición de cuentas correspondientes al año 2025, cada vocal es responsable de realizar su informe y de rendir cuentas a la ciudadanía, como presidente tengo que rendir cuentas del GAD Parroquial por lo que hoy debemos definir quien va ser el responsable de llevar el proceso y de subir todo a la plataforma, ahora

El Sr. William Rivera menciona que, nomina como responsable del proceso a la compañera Paulina Catota ya que el año anterior demostró su compromiso y cumplimiento en todas las fases y que la secretaria sea la encargada de subir todo el proceso a la plataforma.

El Sr. Antonio Chacha menciona que, estoy de acuerdo con lo mencionado por el compañero William, de mi parte solicito que las compañeras estén al frente del proceso de rendición de cuentas del año 2025.

El Sr. Patricio Alomoto menciona que, está de acuerdo que las compañeras estén al frente del proceso de rendición 2025, mas bien solicito que se me incluya dentro del proceso y me den un espacio para que todos rindamos cuentas el mismo día.

La Sra. Paulina Catota expresa que, debemos estar pendientes de las fechas para el cumplimiento y no tener llamados de atención durante el proceso 2025, espero que todos salgamos bien sin ninguna observación de mi parte agradezco su confianza.

El pleno del GAD Parroquial resuelve:

- Designar como responsable del proceso de rendición de cuentas del año 2025 a la Sra. Paulina Catota.
- Designara a la Lcda. Paola Marcalla como encargada de subir los informes a las plataformas correspondientes.

6.-CLAUSURA

El Sr. Reinaldo Vaca agradece la participación de todos y da por terminada la reunión.

Sin tener más que tratar se clausura la sesión siendo a las 11H20am.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE TOACASO
RUC: 0560018320001**



Para constancia de la presente acta firman a continuación el presidente y los vocales.

Atentamente;

Tnlgo. Reinaldo Vaca
PRESIDENTE

Sra. Paulina Catota
VICEPRESIDENTA

Sr. Antonio Chacha
VOCAL

Sr. Patricio Alomoto
VOCAL

Sr. William Rivera
VOCAL